



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

13 SEP 2024

Página

1-29

Sección

Fecha

VUELAHUESOS

LA SSC CDMX PONE EN MARCHA EL OPERATIVO COMETA 2024 PARA EVITAR LA POSIBLE COMERCIALIZACIÓN Y USO DE PIROTECNIA. ASEGURAN MÁS DE 24 KILOS EN EL METRO

13 de 29



FOTOS: IGNACIO HURTIZ





EN ALERTA SSC

En marcha Operativo Cometa en la CdMx

ARIANNA ALFARO

29

Es para evitar la comercialización y uso de pirotecnia durante las fiestas patrias, ya que ponen en riesgo la integridad de los ciudadanos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, pone en marcha el "Operativo Cometa 2024", para evitar la posible comercialización y uso de pirotecnia durante las fiestas patrias, que ponen en riesgo la integridad de los ciudadanos.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, el operativo está en marcha desde inicios del mes de septiembre, donde el personal de la SSC, llevarán a cabo recorridos de vigilancia en las diferentes colonias de las 16 alcaldías de la capital, donde es común la venta y uso de pirotecnia.

El oficial Alejandro Hernández González, integrante del grupo Fuerza de Tarea, mencionó que la Ciudad de México, "las calles de la misma no permiten el espacio necesario para hacer el uso de material pirotécnico, por los diferentes resultados que pueda haber en este caso incendios, pero lejos de un incendio, lejos de una emergencia de esa naturaleza, pueden

salir afectado el ser humano y en este caso, los menores de edad, que utiliza la pirotecnia bajo ciertas circunstancias donde no está un adulto en supervisión, puede ser catastrófico".

En la demostración sobre los daños que pueden causar la manipulación de este tipo de objetos explosivos, participaron la agrupación Fuerza de Tarea Zorros, Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), para evidenciar los posibles daños a la integridad física, especialmente en menores de edad.

El equipo del ERUM, mostró las acciones para brindar los primeros auxilios a las personas con lesiones a causa del uso de pirotecnia, la paramédica Paola Rodríguez, dio a conocer que las partes del cuerpo más propensas a lesiones son en cara, manos y pies.

Por su parte, integrantes de la BVA convocó a pensar en las mascotas, ya que la pirotecnia los altera, les genera estrés, miedo o ansiedad, incluso, provocarles un paro cardíaco, en algunos casos y, que son las aves silvestres las que mayores daños sufren con esta práctica.

Si bien, la recomendación es no utilizar este tipo de artefactos, resulta primordial cuidar a los menores de edad ante una actividad que puede resultar inofensiva, pero con daños irreversibles, en algunos de los casos.



Personal de la SSC llevará a cabo recorridos de vigilancia en las diferentes colonias de las 16 alcaldías de la capital, donde es común la venta y uso de pirotecnia

En dicho evento, se lanzó una invitación a la ciudadanía para denunciar la venta en lugares no autorizados, cuyo almacenamiento pone en peligro el patrimonio de las familias y, en caso de estar en contacto con cohetes, cohetones o cualquier explosivo, no deben ser alterados o combinados para evitar una detonación mayor.

Asimismo, exhortó a los capitalinos a no trasladar pirotecnia en la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, durante las Fiestas Patrias y hacer uso del 911 para cualquier incidencia.

ASEGURAN CASI 95 KILOS DE PIROTECNIA EN EL METRO

A dos días de la puesta en marcha del operativo "Cero Pirotecnia" que se lleva a cabo en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizó

el aseguramiento de 94 kilos 850 gramos de pirotecnia.

Con el fin de disminuir la transportación de pirotecnia en dicho medio de transporte, durante la temporada de fiestas patrias, los uniformados de la PBI establecieron puntos de revisión en las estaciones de las Líneas 1, 2 y 3 del Metro.

Es preciso señalar que, por estos hechos, hasta el momento tres ciudadanos han sido trasladados al Juzgado Cívico, ya que en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los artículos 227 y 230, se prohíbe a los usuarios del servicio público transportar materiales inflamables de fácil combustión que pongan en peligro la seguridad o comodidad de las personas.

Por lo que, de acuerdo con los lineamientos establecidos, se informó al personal de la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Metro, quien en apego a los protocolos de actuación y, a bordo de un vehículo especializado, trasladaron lo asegurado a la estación Cuauhtémoc para su resguardo.

Cabe mencionar que, dicho operativo consiste en acciones de seguridad preventivas, que incluyen la solicitud a los usuarios para permitir que mochilas o bultos voluminosos sean revisados por los oficiales, así como recorridos de vigilancia en pasillos, andenes, zonas de correspondencia y al interior de los trenes.



Las partes del cuerpo más propensas a lesiones son cara, manos y pies /FOTOS: IGNACIO HUITZIL





RIESGOS FÍSICOS Y PATRIMONIALES

Calles no son aptas para usar pirotecnia

FOTOS: NADYA MURILL

ARIANNA ALFARO

La Prensa

19 met

Las autoridades capitalinas advierten a la ciudadanía sobre los riesgos de utilizar estos materiales durante las fiestas patrias

Las calles de la Ciudad de México no tienen el espacio necesario para prender pirotecnia, por lo que su uso puede derivar en incendios, advirtieron ayer las autoridades capitalinas.

Durante una demostración de los daños que puede generar la utilización de este tipo de material para generar consciencia entre la población, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lanzó un llamado a la población para tener cuidado durante las fiestas patrias.

"El material pirotécnico está regulado en esta Ciudad de México porque las ca-



Los agentes detonaron distintos cohetes junto a un maniquí el cual presentó graves daños



lles de la misma no permiten el espacio necesario para hacer el uso de material pirotécnico, por los diferentes resultados que pueda haber en este caso incendios, pero lejos de un incendio, lejos de una emergencia de esa naturaleza, pueden salir afectado el ser humano.

"Y en este caso, los menores de edad que utilizan la pirotecnia bajo ciertas circunstancias donde no esta un adulto en supervisión puede ser catastrófico", explicó el Oficial Alejandro Hernández González, integrante del grupo Fuerza de Tarea.

Paola Rodríguez, paramédica del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), informó que las partes de cuerpo más propensas a lesiones por quemaduras son cara, manos y pies.

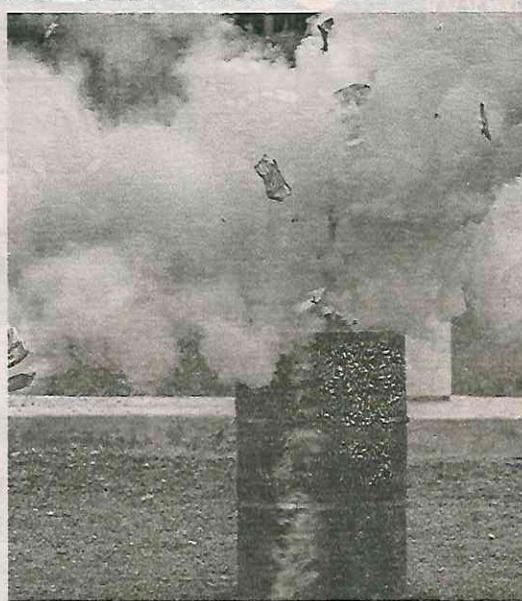
Otras lesiones menos recurrentes, dijo, son en los huesos y músculos, las cuales pueden derivar en una amputación.

En tanto, los integrantes de la Brigada de Vigilancia Animal pidieron pensar en las mascotas, ya que la pirotecnia les genera estrés, miedo o ansiedad e incluso podría provocarles un paro cardíaco.

Asimismo, informaron que son las aves silvestres las que mayores daños sufren con esta práctica.

Si bien, la recomendación en general es no utilizar este tipo de artefactos, las autoridades señalaron que resulta primordial cuidar a los menores de edad, pues aunque parece una actividad que puede resultar inofensiva, puede provocar daños irreversibles en algunos casos.

En la demostración también se convocó a la ciudadanía para denunciar la venta de estos materiales en lugares no autorizados, cuyo almacenamiento pone en pe-



Los explosivos pueden provocar amputaciones

Cara, manos y pies son las partes del cuerpo más expuestas a heridas por la explosión de pirotecnia, según las autoridades

ligo el patrimonio de las familias y, en caso de estar en contacto con cohetes, cohetones o cualquier explosivo, no deben ser alterados o combinados para evitar una detonación mayor.

De acuerdo con la SSC, el gobierno de la ciudad puso en marcha desde inicios de mes el Operativo Cometa 2024 a fin de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.

Entre las acciones, el personal de la dependencia lleva a cabo recorridos de vigilancia en diferentes colonias de las 16 alcaldías de la capital, principalmente, donde es común la venta y uso de pirotecnia.

Como parte de este dispositivo, la SSC desplegó a 9 mil 630 efectivos que buscan evitar la venta y uso de fuegos artificiales, así como su distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia.

"Los efectivos policiales son apoyados con mil 188 vehículos, 10 motopatruillas, cinco grúas, 15 ambulancias y 10 motoambulancias del ERUM además de un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóndores, para realizar las tareas de supervisión por aire", precisó la Secretaría.

Para reforzar estas acciones también se puso en marcha del operativo Cero Pirotecnia en las Líneas 1,2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, donde personal de la Policía Bancaria e Industrial ha realizado el aseguramiento de 94 kilos 850 gramos de pirotecnia.

Entre el 9 y el 11 de septiembre, precisó la dependencia, tres ciudadanos fueron trasladados al Juzgado Cívico, ya que en el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en los artículos 227 y 230, prohíbe a los usuarios de este servicio transportar materiales inflamables de fácil combustión.

Dicho operativo consiste en acciones como solicitar a los usuarios para permitir que mochilas o bultos voluminosos sean revisados, así como recorridos de vigilancia en pasillos, andenes, zonas de correspondencia y al interior de los trenes.



Van 195 detenidos por narcomenudeo en CU desde 2018

Autoridades de la UNAM descartan la presencia de células delictivas; se combate a vendedores

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las detenciones de narcomenudistas que intentan operar en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no son nuevas. De 2018 a la fecha, el área de seguridad de la Máxima Casa de Estudios, en coordinación con la Subsecretaría de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ha logrado la captura de 195 personas que pretenden comercializar drogas en Ciudad Universitaria.

Gerardo Loyo Martínez, director general de Prevención y Protección Civil de la UNAM, comentó que du-

rante años han sido constantes para atacar el narcomenudeo, por lo que se han abierto 101 carpetas de investigación por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión simple, a las que han dado seguimiento hasta llegar ante un juez de Control.

En entrevista con EL UNIVERSAL, enfatizó que en la UNAM ya no operan células delictivas como ocurría anteriormente, que se habían apoderado de espacios comunes como los frontones y la Facultad de Filosofía y Letras.

Loyo Martínez precisó que el fenómeno del narcomenudeo no es ajeno a la institución, pues se ha detectado a personas que buscan operar en el interior.

“No hay presencia de esa forma, como en aquellos años, eran tres células muy bien armadas. Tenemos una vecindad muy compleja en el lado oriente, y finalmente, al ser un espacio abierto, cualquier persona puede venir. Entonces, hoy, ya flagrantemente no hay esa venta”.

Derivado de estos análisis, y en coordinación con el área de inteligencia de la SSC, Loyo Martínez comentó que se han emprendido investigaciones que han llevado a dichos vendedores.

“Estas detenciones han sido exitosas, porque además han sido vinculadas, han sido calificadas de legal la detención y en algunos casos hasta ellos mismos [los detenidos] han reconocido su labor [venta de drogas] y se han acogido a la suspensión

condicional del proceso, lo que lleva a que quede sus registros, nos informan a nosotros que tienen prohibiciones [medida cautelar] de acercarse a Ciudad Universitaria”, dijo.

Refirió que el dar acompañamiento a la presentación de los probables responsables ante un juez de Control les ha permitido conocer los resultados de las audiencias, la forma en la que intentan operar en la Universidad, y también aquellas detenciones a las que los mismos jueces determinan ponerlos en libertad por las cantidades mínimas de narcótico que portaban.

EL UNIVERSAL publicó ayer en su edición impresa que en el primer semestre del año, según estadísticas de la fiscalía capitalina, ha habido siete detenidos por el delito de narcomenudeo en Ciudad Universitaria, entre ellos, estudiantes.

Para el director general de Prevención y Protección Civil de la UNAM existe la preocupación de que estudiantes se sumen a la venta de droga, pero aseguró que el área a su cargo también ha emprendido tareas de concientización tanto en planteles de nivel superior como media superior, por lo que pidió a la comunidad estudiantil que se acerquen a la oferta que tienen. ●



Detienen a 'El Perro' y al 'Bolo'

VIRIDIANA MARTÍNEZ *sw*

Dos posibles generadores de violencia pertenecientes a diferentes grupos delictivos fueron detenidos durante cateos hechos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía capitalina, en distintos puntos de la Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM).

Uno de los de capturados es Lucio "N", alias "El Perro" y de 47 años, quien forma parte del Cártel del Centro desde 2010, una célula del Cártel de los Beltrán Leyva dedicada a traficar, sobre todo, cocaína y crack, principalmente en la GAM.

"De acuerdo con los datos obtenidos, el detenido al parecer, pertenece a un grupo delictivo, dedicado principalmente al tráfico de droga", informó la SSC.

Además, está relacionado con 18 homicidios, entre ellos, el de cuatro personas decapitadas encontradas en Cuautitlán Izcalli, el 31 de mayo de 2011.

Lucio "N" fue aprehen-



■ Lucio "N", alias "El Perro", forma parte del Cártel del Centro, dedicado a traficar, sobre todo, cocaína y crack.



dido en dos cateos a almacenes de droga realizados en la Avenida Acueducto, Colonia Barrio Candelaria Ticomán, donde hallaron 100 dosis de posible cocaína, 198 empaques de aparente marihuana y una bolsa con más de 3 kilos de la misma droga, un arma de fuego, 2 cargadores, 4 cartuchos y un auto.

En el segundo inmueble aseguraron 250 gramos de

aparente marihuana.

En otro punto de la GAM, en la Colonia Tres Estrellas, fue detenido Víctor "N", alias "El Bolo", presunto integrante de La Unión Tepito, en un cateo, donde hallaron 400 dosis con posible cocaína y 2 armas de fuego cortas.

Se sabe que el hombre de 39 años es el segundo al mando de Pedro, alias "El Jamón", líder de La Unión Tepito.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



■ Víctor "N", "El Bolo", es parte de La Unión Tepito, dedicada a la venta de narcóticos, extorsión, cobro de piso y robo.



En la GAM, policías atrapan a *El Bolo*

Redacción

21-CD

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que policías, militares y guardias nacionales detuvieron en la alcaldía Gustavo A. Madero a Víctor "N", alias *El Bolo*, presunto integrante de la Unión Tepito.

Por medio de sus redes sociales el funcionario capitalino destacó que la aprehensión del sospechoso se dio como parte de las investigaciones para desarticular a células delictivas que operan en la zona centro de la Ciudad de México.

"Con investigación e inteligencia y en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México seguimos con la reducción de los delitos de alto im-



Foto/Especial

VÍCTOR "N" detenido en un domicilio en el que había paquetes con droga, ayer.

pacto y la detención de quienes dañan a la ciudadanía", escribió.

De acuerdo con la dependencia capitalina, los uniformados detuvieron a Víctor "N", presunto lugarteniente y el

segundo al mando de uno de los líderes de la Unión Tepito, Pedro "N", conocido como *El Jamón*, al cumplimentar una orden de captura en un inmueble de la colonia Tres Estrellas.

En el sitio, las autoridades aseguraron dos armas cortas, así como 400 dosis empaquetadas en bolsas de plástico con cierre hermético, las cuales contenían un polvo blanco similar a la cocaína.

"Tras realizar un cruce de información, se supo que el detenido está posiblemente relacionado con una célula delictiva generadora de violencia, dedicada a la venta de narcóticos, extorsión, cobro de piso y robo, que opera principalmente en la zona centro de la Ciudad de México", detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Detienen a integrante del *Cártel de los Beltrán Leyva*

En un cateo en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, autoridades capitalinas capturaron a *El Perro*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En un cateo en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, autoridades capitalinas detuvieron a Lucio Reyes Centeno, alias *El Perro* identificado como integrante del *Cártel del Centro* una célula del *Cártel de los Beltrán Leyva*.

El sujeto fue detenido por elementos de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales en el interior de un inmueble de la colonia Barrio Candelaria Ticomán, que utilizaba para ocultarse y vender droga.

Reyes Centeno cuenta con antecedentes delictivos que datan del año 2002 por portación de arma de fuego.

El Perro se integró en 2010 a la célula denominada *Cártel del Centro*, que trafica drogas, principalmente cocaína y crack.

Se inició como vendedor de narcóticos y posteriormente se desempeñó como sicario, con lo que fue ganando rango en la organización.

El Perro es responsable de 18 homicidios, entre los que se encuentran cuatro personas decapitadas, y halladas en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, el 31 de mayo de 2011.

En seguimiento a la información obtenida a través de vigilancias fijas y móviles, los agentes de inteligencia tuvieron conocimiento que dentro de dos domicilios en dicha colonia se almacenaban drogas.

Con los datos de prueba, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de Control las técnicas de investigación.

Con la orden de cateo liberada, el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un despliegue operativo para ingresar a las viviendas ubicadas en la avenida Acueducto, en donde se encontraba *El Perro*.

Al interior se hallaron 100 bolsas de plástico con cocaína, 198 empaques con marihuana, así como una bolsa plástica con más de tres kilogramos, así como un arma de fuego, dos cargadores, cuatro cartuchos y un vehículo. En la segunda acción ejecutada en el inmueble con la misma ubicación se aseguraron 250 gramos de posible marihuana.

Ambos inmuebles fueron asegurados por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y se inició la carpeta de investigación correspondiente a su detención.

“Resultado de trabajos de investigación, compañeros de @SSC_CDMX ejecutaron 2 órdenes de cateo en @TuAlcaldia-GAM y detuvieron a un generador de violencia, presunto integrante de una célula delictiva de-

100

BOLSAS DE PLÁSTICO

con cocaína y 198 empaques con marihuana, así como un arma se aseguraron en el operativo.

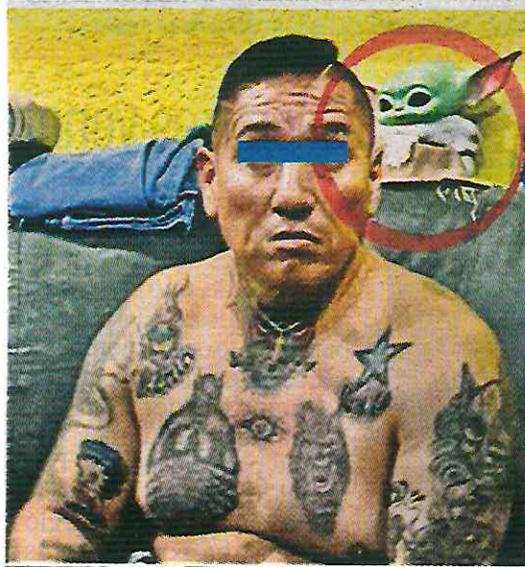
dicada a delitos de alto impacto”, informó el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, a través de su cuenta de X. ●

Cae *El Bolo*, de *La Unión Tepito*

● La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a Víctor Antonio Madero Aguilar, alias *El Bolo*, lugarteniente y el segundo al mando de Pedro Ramírez Pérez, alias *El Jaramón*, uno de los líderes de *La Unión Tepito*.

A través de redes sociales, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer la detención que se dio en coordinación con la fiscalía de la capital, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), tras el cumplimiento de una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Las autoridades tuvieron conocimiento que un inmueble ubicado en la colonia Tres Estrellas era usado para la venta y almacenamiento de droga. A *El Bolo* le aseguraron 400 dosis empaquetadas de cocaína y dos armas de fuego cortas. ● Kevin Ruiz



LUCIO REYES,
IDENTIFICADO POR LAS
AUTORIDADES DE LA CDMX como
generador de violencia y **PRESUNTO**
MIEMBRO DEL CÁRTEL DE LOS
BELTRÁN LEYVA, dedicada a delitos
de alto impacto como homicidio,
narcomenudeo y extorsión **FUE**
DETENIDO AYER. En el cateo
realizado en la alcaldía GAM, policías
encontraron un **ALTAR A LA SANTA**
MUERTE, DROGA, ARMAS Y HASTA
UN BEBÉ YODA.



HALLAN GRANADA

Un cliente de una casa de empeño, en Azcapotzalco, rompió un vidrio el miércoles y dejó como garantía del pago una mochila, pero al no regresar por ella, los encargados la revisaron y hallaron una granada, por lo que llamaron a la Policía, que la aseguró. *Andrea Ahedo*



Especial



Matan a hombre en Polanco

En un ataque directo cuando descendía de su camioneta e iba a pagar al parquímetro, un hombre fue ejecutado con seis tiros, en Goldsmith y Dickens, a una cuadra del Parque Lincoln en Polanco.



SEGURIDAD 6



El área fue acordonada. Se trata de una zona habitacional, principalmente, con algunas oficinas.

Muere en Polanco tras ataque directo

ANDREA AHEDO

6 ed

Un hombre fue asesinado a balazos ayer en la esquina de las calles Goldsmith y Dickens, en Polanco Tercera Sección.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que, tras recibir un reporte de disparos a través de la frecuencia de radio, agentes llegaron al punto y encontraron a un hombre ensangrentado en la puerta del conductor de una camioneta negra.

“(Presentaba) visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron los servicios de emergencia”, agregó la dependencia en un comunicado.

Paramédicos confirmaron que la víctima, de unos 50 años de edad, ya no presentaba signos vitales. Tenía un impacto en la cabeza.

De acuerdo a los primeros reportes, la agresión se habría dado cuando el hombre descendía del vehículo, posiblemente blindado.

“Se aproximaron y realizaron los disparos de manera directa, para huir a pie”, agregó la SSC, quien comenzó la localización de los agresores a través de las videocámaras.

DESCARTA ROBO

Horas más tarde, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, confirmó que se trató de un ataque directo.

En un mensaje en la red social X, aclaró que no se trató de un intento de robo o asalto.

“En los videos se observa que cuando la víctima abre la puerta de su vehículo, los agresores realizan la ejecución y salen huyendo. Los



Hasta ayer no se había dado a conocer si los agresores habían sido localizados.

Mauricio Tabe,
Alcalde

No fue un intento de robo o asalto. En los videos se observa que cuando la víctima abre la puerta de su vehículo los agresores realizan la ejecución y salen huyendo”.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Paramédicos que arribaron al sitio diagnosticaron al hombre, de aproximadamente 50 años de edad, sin signos vitales por herida de arma de fuego en el cráneo”.

servicios de inteligencia del gobierno de la Ciudad se encuentran realizando las investigaciones sobre el caso”, detalló.



Hace base y ejecuta a taxista que esperaba pasajeros

SERGIO TREJO

Héctor Alejandro, a sus 18 años, tenía una encomienda: ejecutar a Ricardo Durán, un taxista de 44 años, cuando esperaba pasajeros en una base tolerada ubicada en la colonia Cuau-tepec Barrio Alto, en la GAM.

A través de las cámaras de seguridad que vigilan la Ciudad de México se pudo observar cómo el joven que vestía sudadera naranja llegó a las inmediaciones de la calle Apango y Pedro Nolasco, donde se encuentra la "Base Apango".



ESPECIAL

Al tener a la vista a su objetivo, se acercó a él y sin mediar palabras sacó su pistola para asesinarlo. El reloj marcaba casi las 9:00 de la noche del miércoles cuando las balas alertaron a los habitantes de la zona.

De inmediato, el lesionado fue llevado al Hospital de la Cruz Roja de "La Presa", donde falleció.

Agentes del sector Cuau-tepec lograron la detención del presunto homicida, quien fue identificado por el color chillante de su sudadera. Le decomisaron varios envoltorios que contenían droga.





AMENAZAS
Y EXTORSIÓN

SON UN CÁNCER

Pistolero asesinó a un médico cuando llegaba a su casa; dicen que ya lo tenían sentenciado

SERGIO TREJO

Gilberto Argüello Morales, médico de profesión, fue asesinado cuando llegaba a su domicilio ubicado en la colonia Residencial La Escalera, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Eran las 11:00 de la noche cuando el hombre de 50 años arribó en su camioneta modelo Highlander negra a la Unidad Habitacional donde vivía desde hace dos años.

Fue en ese momento que, al abrirse el portón del estacionamiento, un sujeto lo interceptó y sin mediar palabras, lo acribilló a quemarropa.

Dos balazos en las cervicales fueron suficientes para que el oncólogo perdiera la vida, al tiempo que el homicida escapó del lugar.

Policías del sector Ticomán arribaron al sitio y encontraron el cuerpo del doctor al interior del vehículo, ahí quedaron seis casquillos de arma de fuego. Paramédicos, al checarlo, certificaron que ya había fallecido.

Tras enterarse de lo ocurrido, vecinos de la víctima llamaron a sus familiares para informarles lo que minutos antes sucedió y pudieran ir a identificar el cadáver.

DIAGNÓSTICO MÉDICO. Al inmueble ubicado en la calle Guillermo Ruiz Massieu 104 arribó una joven de 20 años, quien se identificó como la hija del doctor Gilberto Argüello.

Ella relató, en su declaración ante los primeros respondientes, que su padre se había separado de su mamá porque ya tenían problemas y decidió



Peritos de la Fiscalía de la CDMX lo trasladaron a la sede del Incifo.

irse a vivir solo a este lugar, en donde pagaba renta.

Con respecto al ataque, la mujer aseguró que el médico ya había recibido amenazas de muerte debido a que desde hace 8 meses lo estaban extorsionando; sin embargo, desconoce quiénes lo habrían ejecutado.

Imágenes proporcionadas por las cámaras de seguridad del conjunto habitacional captaron a un hombre en actitud sospechosa que fue el presunto autor material del asesinato.

Este material quedó en poder de las autoridades capitalinas para dar con el responsable.

Colonos y trabajadores de seguridad privada se negaron a dar más información por miedo a represalias.

De acuerdo con información policiaca, el doctor Gilberto tiene antecedentes penales por lesiones dolosas registradas en el año 2021.



Los criminales se pasaron de lanzas

CAEN LOS RESPONSABLES

Apuñalan y dan tiro de gracia a un joven

LOS EXCREOS LE DIERON 11 PIQUETES Y LE DISPARARON EN LA CABEZA PARA REMATARLO

29

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Fueron detenidos por policías de la SSC los excreos Jonathan Beristain y Marcos Sánchez, luego de apuñalar a un sujeto 11 veces por todo el cuerpo, para después rematarlo con un balazo en la cabeza, en calles de la alcaldía

Iztapalapa.

El incidente ocurrió, en las calles Orquídea y Pino Suárez, en la colonia Santa Martha Acatitla, donde integrantes del C2 Oriente, alertaron a los policías de una persona herida por disparos de arma de fuego.

Al arribar la zona, los agentes encontraron a un hombre con manchas de sangre en distintas partes del cuerpo, por lo

cual, de inmediato fue trasladado en una patrulla a un hospital cercano para recibir atención médica.

Cabe señalar que, horas después, personal médico del hospital informó que el joven falleció debido al balazo y por las múltiples puñaladas recibidas.

Por otro lado, las cámaras de videovigilancia lograron identificar que los agresores, escaparon en un automóvil color café y, posteriormente, las fuerzas policiales les dieron alcance sobre la Calzada Ignacio Zaragoza y la calle Cayetano Andrade.

Finalmente, se logró detener a los dos hombres de 33 años y fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien se encargará de continuar con las investigaciones y determinar su situación legal.

FICHITA

Uno de los detenidos contaba con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2013 por secuestro exprés

FGJCDMX



PROTESTAN AFECTADOS DEL PREDIO LA ANGOSTURA

Acusan a la FGJ de ser omisa en caso de despojo por protegida de panistas

No ha judicializado ni una de las 80 denuncias contra Rosa María Ayala // Ya estuvo presa por delitos ambientales // Ahora revende los predios

Laura Gómez Flores

A dos años de interponer 80 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México por el despojo de igual número de terrenos en el predio La Angostura, ubicado en avenida Toluca 99, en Álvaro Obregón, contra la lideresa Rosa María Ayala, ninguna de las carpetas de investigación ha sido judicializada, denunciaron afectados.

Durante un bloqueo realizado en el cruce de avenida Río de la Loza y Digna Ochoa, frente al *bunker* de la dependencia, acusaron a la mujer de revender varios de esos terrenos en "más de un millón de pesos, resultándole un gran negocio".

La "protección de familiares, militantes y amigos dentro del Partido Acción Nacional, como la alcaldesa Lía Limón, le permitió salir de la cárcel, donde estaba por delitos medioambientales, tras el pago de 10 millones de pesos", señalaron.

Blanca Hernández Cruz informó que hace 23 años dicha persona encabezó la invasión del predio, donde se instalaron 593 viviendas, y en 2010 el Gobierno de la Ciudad de México lo expropió para dar certeza jurídica a sus habitantes.

Un año después nos entregaron los documentos para poder escriturar, lo cual "no se ha hecho en muchos casos porque esa señora, que es una ratera, una corrupta, lo ha impedido para seguir lucrando con nuestros hogares", afirmó.

La titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, Ana Cristina Maturano Ramos, acusó, ha "solapado esta irregularidad al no hacer nada, no obstante que están las carpetas y se presentaron pruebas".

Adultos mayores afectados

El despojo de nuestros predios, comentó, ha provocado que "vivamos con los hijos o algún familiar porque no contamos con recursos para rentar y menos para comprar otra vivienda; varios afectados son adultos mayores".

Por lo que, además de continuar por la vía judicial, "vendremos todos los días a tocar la puerta de la fiscalía hasta que se nos restituyan nuestros hogares, porque es ilegal lo que nos está haciendo y también venderlos a terceros, porque no es la legítima propietaria", dijo.

La administración capitalina incluso solicitó a la FGJ "atender nuestro caso, pero la ex titular de dicha fiscalía se hizo la ciega y muda para investigar y detener a esta persona, cuando está en riesgo el patrimonio de casi un centenar de afectados", lamentó.

Además, indicó, ha incurrido en la invasión de áreas de conservación, lo cual la llevó a estar encarcelada, aunque fue por pocos meses porque, al parecer, "la justicia está a favor de quien paga".



Exigen locatarios del mercado de La Merced a la alcaldía dar respuesta a los casos de despojo

Se manifiestan frente a la sede de la Venustiano Carranza y bloquean vialidades ante la falta de atención de autoridades al centro de abasto

ELBA MÓNICA BRAVO

33/14

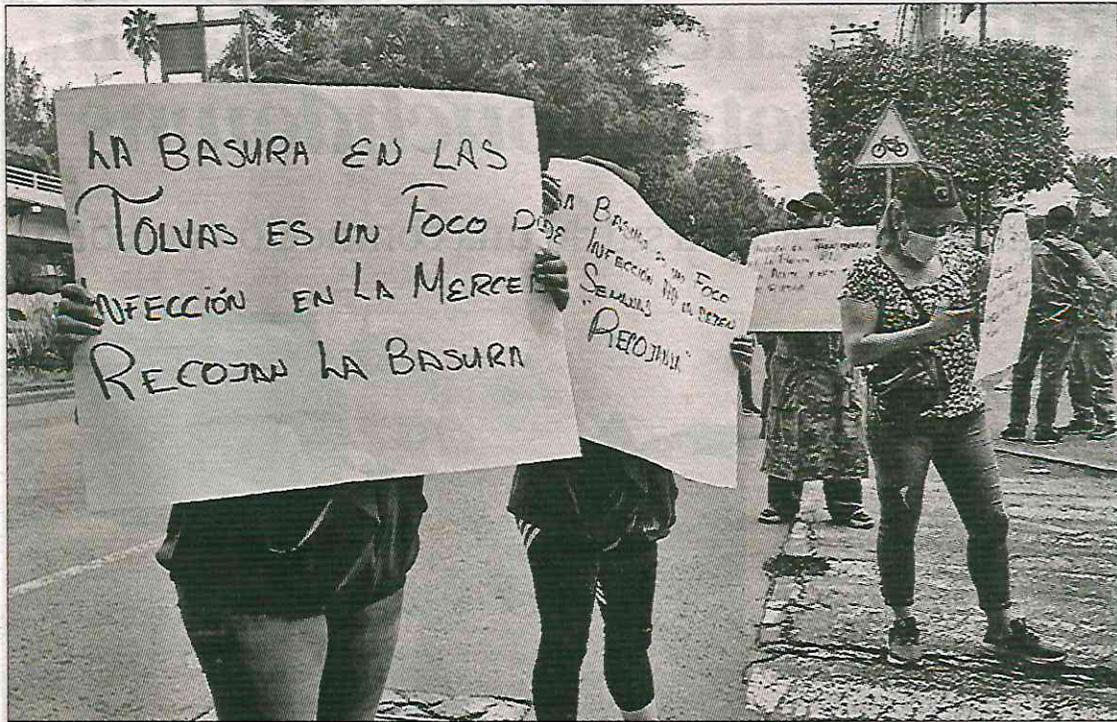
El despojo de locales “por golpeadores”, la falta de mantenimiento en el sistema eléctrico, el retraso en la reconstrucción de losas de 260 puestos en el mercado de La Merced tras el incendio de 2019, así como la acumulación de basura en las tolvas por más de 15 días, llevó a los comerciantes a bloquear el tránsito vehicular en Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso y avenida Fray Servando Teresa de Mier, colonia Jardín Balbuena, frente al edificio de la

alcaldía Venustiano Carranza.

El representante de los comerciantes, Édgar Mendieta, relató que las autoridades de la alcaldía no han dado respuesta a los casos de despojo ocurridos particularmente en contra de adultos mayores y de mujeres, por lo que exigió que la contraloría interna y general tomen la investigación.

Uno de los casos es el de Guadalupe Erika, quien presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para que la alcaldía le restituyera su local.

La mujer dijo que a pesar de contar con cédula desde 1995, que



actualizó en 2011, del puesto número 9599, en el que vendía antojitos mexicanos, “lo desaparecieron” con los trabajos de reconstrucción luego de la conflagración.

Tras la denuncia que presentó en la FGJ le asignaron un espacio más pequeño en el que vendía carne, hasta que el 30 de agosto pasado llegaron sujetos desconocidos que abrieron el local y lo vaciaron.

Hasta el momento, dijo, no ha recibido respuesta de la alcaldía ni retomado sus actividades por temor a sufrir por su integridad física, pese a las pérdidas económicas.

Mendieta señaló que otros casos de despojo no han sido denunciados ante la FGJ porque se trata de personas de la tercera edad, quienes “se sienten amedrentadas, a pesar de que tienen al día las cédulas y pago de derechos”.

Indicó que desde el incendio de 2019, de la puerta 11 a la 8 del inmueble hay un dictamen de riesgo en las losas de 260 locales que no han sido reconstruidas, además de que “el transformador ubicado en la puerta 21 está chorreando aceite por falta de mantenimiento, pero nosotros, como locatarios, no po-

▲ Locatarios del mercado de La Merced bloquearon Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso y avenida Fray Servando Teresa de Mier, en protesta por las malas condiciones de las instalaciones del centro de abasto. Foto Elba Mónica Bravo

demos meterle la mano, tienen que ser las autoridades de la alcaldía”.

Los quejosos fueron recibidos por funcionarios de la alcaldía; sin embargo, no dieron a conocer si alcanzaron acuerdos.



IZTAPALAPA, GUSTAVO A. MADERO, Y CUAUHTÉMOC SON LAS ZONAS ROJAS

CONCENTRA CDMX PUNTOS DE DROGA

42 por ciento de los cateos en inmuebles presuntamente usados para su almacenamiento ocurrieron en 3 alcaldías

10 cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Iztapalapa, Gustavo A. Madero, y Cuauhtémoc, son las alcaldías que conformaron los puntos rojos de narcomenudeo en el último año, pues las tres demarcaciones concentran un 42% de los cateos en inmuebles presuntamente usados para almacenar o distribuir droga.

De acuerdo con una respuesta de la Policía de Investigación de la Ciudad de México (PI) a una solicitud de transparencia, del 15 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024 realizó 798 de estos cateos, de los que 334 se llevaron a cabo en las tres alcaldías. El informe detalla que 151 se hicieron en Iztapalapa, 106 en Gustavo A. Madero, y 77 en Cuauhtémoc. A estas demarcaciones le sigue Tlalpan con 56, y de ahí el número de cateos realizados por la PI disminuye considerablemente.

El documento firmado por Eduardo Gómez Ramírez, director general de Inteligencia, también detalla las colonias donde ocurrieron las diligencias, y re-



Del 15 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024 realizaron 798 allanamientos

sulta que en Iztapalapa sucedieron en Central de Abasto, Santa Martha Acatitla, Desarrollo Urbano, Quetzalcóatl, y Santa Cruz Meyehualco. Las colonias protagonistas en Gustavo A. Madero, Nueva Atzacualco, San Felipe de Jesús, y Martín Carrera. En cuanto a cantidad de zonas Cuauhtémoc encabeza la lista, con cateos en Juárez, Centro, Obrera, Roma Norte, Santa María la Ribera, Morelos, y Guerrero.

En caso de caer en la modali-

CÁRCEL

El almacenar y distribuir droga se puede castigar con 25 años de prisión

dad de delincuencia organizada, el simple hecho de almacenar y distribuir droga se puede castigar con 25 años de prisión.

“Se impondrá prisión de diez a veinticinco años y de cien hasta quinientos días multa al que (...) produzca, transporte, trafique, comercie, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos señalados en el artículo anterior, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud”, prevé el Código Penal.



TRAS LA REPRESIÓN CONTRA HABITANTES DE XOCHIMILCO

Exigen pobladores que no se les criminalice

FRENTE AL BÚNKER DE LA FISCALÍA LOCAL, PIDIERON SE DESECHEN LAS INVESTIGACIONES EN SU CONTRA POR EL CINCO DE SEPTIEMBRE

PELEAS



Diferentes víctimas del enfrentamiento en San Gregorio Atlapulco han aseverado la existencia de complicidad entre la demarcación y el grupo de choque

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

19cd

CIUDAD DE MÉXICO. - Habitantes de San Gregorio Atlapulco exigieron a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), desecher investigaciones penales iniciadas contra ellos tras la confrontación que sufrieron el pasado 05 de septiembre.

Lo anterior fue pedido mediante una manifestación afuera del búnker de la FGJCM, en la colonia Doctores de Cuauhtémoc, y dentro de las carpetas de investigación a finiquitar incluyeron la de la activista de la comunidad, Hortensia Telésforo, defensora a favor de las movilizaciones el día de la pelea, antes de que un grupo de encauchados los atacara.

Tras la riña que dejó un saldo de 30 lesionados, este pueblo denunció que a algunos de ellos se les iniciaron indagatorias penales, aunque ellos afirman que sólo se movilizaron aquel día pacíficamente, y fueron violentados por un grupo que llegó a romper la manifestación.

Diario Basta! informó que esta población acusó de represión al gobierno de Xochimilco, aún encabezado por Onésima Delgado, luego de que el día mencionado un grupo de choque los atacó violentamente mientras se manifestaban afuera de la alcaldía en favor de la mencionada activista, que entre otras cosas recuperó la biblioteca Adolfo López Mateos. Desde entonces, víctimas de aquel enfrentamiento, han aseverado la existencia de complici-



A algunos de ellos se les iniciaron indagatorias penales tras las riñas suscitadas

ATACADOS



Ellos afirman que sólo se movilizaron aquel día pacíficamente, y fueron violentados por un grupo que llegó a romper la manifestación

dad entre la demarcación y el grupo de choque.

“Que se investigue a los policías que se encontraban en la agresión, y que decidieron replegarse completamente cuando llegó el grupo de choque”, declaró la propia Telésforo en un videocomunicado.

“Ya sabemos que el alcalde es muy dado a la represión contra adultos mayores, pero esta vez sí se volaron la barda”, declaró hace unos días un representante de la manifestación.

Defensores de Hortensia Telésforo reclamaron frente al búnker, que la biblioteca rescatada fue utilizada por funcionarios de José Carlos Acosta, mientras era alcalde, para eventos privados, y que: “ahora la acusan de ese delito, la criminalizan y han estado entregando volantes casa por casa, con la ayuda de niños, para que el pueblo la linche, acusándola de no representar al pueblo y están en contra de que realice actos que no respetan su cultura, educación y tradición”.



Foto: Especial

FGJCDMX

Emiten Alerta Amber por Liliana Caballero Fuentes

POR SALMA PIMENTEL *23/9*
salma.pimentel@gimn.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México emitió una Alerta Amber por la desaparición de la menor

Liliana Caballero Fuentes de 17 años de edad.

El último lugar donde se le vio fue en la colonia Juventud Unida, en la alcaldía Tlalpan, el día 9 de septiembre.

Liliana es de compleción

delgada, tiene el cabello castaño claro y quebrado, su color de piel es morena clara y mide un 1.50 centímetros.

La última vez que se le vio portaba una blusa de manga larga negra, pantalón negro, tenis blancos de la marca Nike y una mochila negra con estampado de cuadros lila.

Como señal particular, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la frente.



CÁRCEL PARA EL AGRESOR DEL PAPÁ DE Yael DUVAL 29

● Ponen tras las rejas al sujeto que golpeó al papá de la actriz Yael Duval; la FG-JCDMX en un trabajo en conjunto con la Policía de Investigación lo trasladó al Reclusorio Norte. El agresor comentó que se llamaba Edgar Sánchez y se dedicaba a repartir comida por la aplicación Rappi, sin embargo, todo fue mentira.

